

REVISTA DE ATENCIÓN TEMPRANA

Volumen 10 - N.º 1 - Junio 2007



Órgano Oficial de Difusión de ATEMP
-Asociación de Atención Temprana de la Región de Murcia-
(España)

Revista de Atención Temprana

**ASOCIACIÓN DE ATENCIÓN TEMPRANA
DE LA
REGIÓN DE MURCIA**

Volumen 10 - número 1
Junio de 2007

Revista de Atención Temprana

Órgano Oficial de la Asociación de Atención Temprana de la Región de Murcia

Secretaría de Redacción:

Grupo de Invest. en Atención Temprana (GIAT)
Facultad de Psicología
Campus de Espinardo
30100 Espinardo (Murcia)
Teléfono: 618 00 99 77. Fax: 968 36 41 15

Horario de atención:

Lunes (16:30 a 19:30). Miércoles (10:00 a 13:00)

Especialidad:

Revista dirigida a profesionales relacionados con el campo de la Atención Temprana.

Periodicidad:

Dos números al año.

Dirección:

Junta Directiva de ATEMP

Consejo Editorial:

María Teresa Martínez Fuentes
Ángela Díaz Herrero

Comité Científico:

- José Arizcun Pineda. Neonatólogo
(Hospital San Carlos. Madrid)
- María José Buceta. Psicóloga
(Universidad de Santiago de Compostela)
- Carlos Casas Fernández. Neuropediatra
(Hospital Virgen Arrixaca. Murcia)
- María Isabel Casbas Gómez. Psicóloga
(Centro de Atención Temprana de Lorca)
- Carme Costas i Moragas. Psicóloga
(Universidad Autònoma de Barcelona)
- Teresa de Miguel. Psicóloga
(Hospital Niño Jesús. Madrid)
- Manuel Deaño Deaño. Psicólogo
(Asoc. Española para la Educ. Especial-AEDES)
- Olga Fadón Pérez. Neonatóloga
(Hospital Santa Cristina. Madrid)
- Vicente García Aymerich. Médico Rehabilitador
(Hospital La Fe. Valencia)
- M^a Gracia Millá Romero. Pedagoga
(Fed. Estatal de Asoc. de Prof. de A.T.-G.A.T.)
- M^a Carmen Hurtado González. Fisioterapeuta
(Hospital Infanta Cristina. Badajoz)
- Mercè Leonhardt Gallego
(ONCE. Barcelona)
- Ana María Pérez Gorricho. Fisioterapeuta
(Centro de Terapia Integral. VIVAX-Madrid)
- Paloma Sánchez de Muniain. Médico-Rehabilitador
(Clínica de Rehabilitación Infantil. Madrid)
- Mercedes Valle Trapero. Psicóloga
(Hospital San Carlos. Madrid)
- María José Vidaurrázaga. Psicóloga-Logopeda
(Hospital Santa Cristina. Madrid)

Imprime:

Compobell, S.L., Murcia. Teléfono: 968 27 40 94

Diseño de portada:

Julio Pérez-López

Especialidad:

MU-848-1997

ISSN: 1139-1170

Junta directiva de Atemp.

Sede social de ATEMP:

Grupo de Investigación en Atención Temprana GIAT.
Facultad de Psicología
Edificio Luis Vives. Despacho 3.6.
Campus de Espinardo. 30100. Espinardo. Murcia
Teléfono: 618 00 99 77. Fax: 968 36 41 15

Presidencia:

María Isabel Casbas Gómez

Centro Municipal de Atención Temprana de Lorca
Alameda de Cervantes
Residencial Las Palmeras. II Fase. Bajo
30800 Lorca (Murcia)
Teléfono: 968 46 74 99. Fax: 968 40 66 48
e-mail: misabel.casbas@lorca.es

Vicepresidencia:

Julio Pérez López

Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación
30100 Espinardo (Murcia)
Teléfono: 968 36 34 35. Fax: 968 36 41 15
e-mail: juliopl@um.es

Secretaría:

Juan Fernández Alarcón

CAT CEMEPEZ, de Cieza
Cánovas del Castillo, 2 - Bajo
30530 Cieza (Murcia)
Teléfono: 968 45 64 59
e-mail: atención.temprana@cieza.net

Vicesecretaría:

Francisco Javier Guardiola Sastre

Centro Municipal de Atención Temprana de Fortuna
Ramón Gaya, s/n
30620 Fortuna (Murcia)
Teléfono: 968 68 59 07 - Fax: 968 68 50 18
e-mail: fjavierguardiola@aytofortuna.es

Tesorería:

María Luisa Segura Martínez

Centro Municipal de Atención Temprana de Lorca
Alameda de Cervantes
Residencial Las Palmeras. II Fase. Bajo
30800 Lorca (Murcia)
Teléfono: 968 46 74 99. Fax: 968 40 66 48
e-mail: mluisa.segura@lorca.es

Relaciones públicas e institucionales:

María Dolores García García

CAT Mancomunidad Río Mula
Plaza del Hospital, s/n
30170 Mula (Murcia)
Teléfono: 968 66 14 78
e-mail: mancmulaat@tiservinet.es

Vocalía:

Laura Murcia Guilabert

Centro Municipal de Atención Temprana de Lorca
Alameda de Cervantes
Residencial Las Palmeras. II Fase. Bajo
30800 Lorca (Murcia)
Teléfono: 968 46 74 99. Fax: 968 40 66 48
e-mail: laura.murcia@lorca.es

Vocalía:

Ángela Díaz Herrero

Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación
Facultad de Psicología - Campus de Espinardo
30100 Espinardo (Murcia)
Teléfono: 968 36 77 48. Fax: 968 36 41 15
e-mail: adiaz@um.es

REVISTA DE ATENCIÓN TEMPRANA

C o n t e n i d o s

Análisis de la pauta de observación NIDCAP para la evaluación neuroconductual del recién nacido prematuro..... Pág. 5
Marta López Guàrdia, Carme Costas Moragas y Francesc Botet Mussons

Percepción de los padres de la atención de fisioterapia recibida en centros de atención temprana..... Pág. 21
Francesc Medina i Mirapeix, Silvana Loana de Oliveira Sousa, M^a Carmen Lillo Navarro, Joaquina Montilla Herrador, Pilar Escolar Reina y Francisco Gómez Arnaldos

La resolución de conflictos en la escuela infantil como una forma de socializar para la paz y la convivencia. Reflexiones y propuesta de una metodología a partir de una investigación-acción..... Pág. 31
Diana García Corona

Programa de prevención de alteraciones del habla y del lenguaje dirigido a padres: una experiencia en la etapa de educación infantil..... Pág. 43
Inmaculada Tapia Martínez

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ALTERACIONES DEL HABLA Y DEL LENGUAJE DIRIGIDO A PADRES: UNA EXPERIENCIA EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Inmaculada Tapia Martínez¹

RESUMEN

En el presente trabajo, se pretende dar a conocer la experiencia llevada a cabo con padres y madres de alumnos de los dos primeros cursos de la etapa de Educación Infantil (3 - 6 años), a través de la realización de unas charlas, pertenecientes a un "Programa de Estimulación del Lenguaje Oral".

Estas charlas están destinadas a ser desarrolladas y puestas en práctica en el ámbito familiar, siendo su objetivo primordial prevenir la aparición de futuras dificultades a nivel lingüístico, del habla y en su defecto del proceso lectoescriptor y curricular.

INTRODUCCIÓN

Partiendo de que "el modelo materno es el procedimiento más eficaz para ayudar a un niño a desarrollar su comunicación y a adquirir el lenguaje oral y escrito", decidimos realizar un programa de estimulación del lenguaje y del habla infantil, dirigido a padres de alumnos de primer y segundo curso de Educación Infantil.

La decisión de llevar a cabo este programa se debió, en nuestro caso, al aumento de trastornos en el lenguaje y el habla de un importante número de niños al entrar a la etapa de Educación Infantil. Este incremento parecía estar causado por la persistencia de malos hábitos orales y alimentarios, la falta de conocimientos que tienen los padres para erradicarlos, la sobreprotección parental, las

dificultades en la creación de nuevos hábitos de autonomía y la falta de estrategias que los padres, a menudo, poseen para estimular a sus hijos.

Este programa de prevención de alteraciones del lenguaje y del habla infantil va encaminado a dotar a los padres de unos recursos y estrategias útiles que les permitan actuar de un modo fundamentado y eficaz, recursos, que a su vez, ayuden a erradicar las dificultades que puedan tener sus hijos, o a estimular y potenciar las capacidades lingüísticas de sus pequeños, enriqueciendo así, su desarrollo lingüístico.

Así pues, podremos evitar futuras dificultades lingüísticas, arrastradas por el paso del tiempo, por la escasa o incorrecta estimulación lingüística y el aumento de la complejidad en las tareas que se le van presentando al niño. Consideramos que ésta es la mejor respuesta que se les puede dar a edades tempranas, desde el punto de vista logopédico, ya que la mejor respuesta a estos problemas es sin duda la prevención.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Todos los que nos dedicamos a la enseñanza sabemos de la importancia de lo adquirido en los primeros años de vida de un niño, y por lo tanto, de lo aprendido en la etapa de Educación infantil para el posterior desarrollo de esa persona.

Tanto los maestros de Educación Infantil como los de Educación Primaria vienen observando que cada vez hay mayor número de niños que no ha-

¹ Diplomada en Logopedia. Maestra de Audición y Lenguaje. Centro de trabajo: C.E.I.P. URCL. C/ Muñoz Calero, 6. 30.880-Águilas (Murcia). e-mail: inmaculada.tapia@educarm.es

blan, con mayores dificultades para pronunciar los fonemas de las palabras que emiten, o simplemente poseen un vocabulario empobrecido, lo que da lugar a que el niño emita estructuras morfosintácticas poco elaboradas.

La excesiva cantidad de horas que los niños pasan frente a la televisión, videoconsola u ordenador, actividades en las que no existen los intercambios verbales necesarios para una adecuada estimulación lingüística, junto con la baja calidad de estimulación lingüística en el hogar, pueden ser factores que nos ayuden a entender esta problemática.

Por tanto, es interesante y conveniente comenzar a preguntarnos *"qué es lo que está ocurriendo actualmente para que el aprendizaje y el desarrollo de los niños conlleve más dificultades que hace unos años"*, ya que a pesar de que los niños están en guarderías o escuelas infantiles, y por consiguiente rodeados e interactuando con otros niños, son mayores las dificultades que estos presentan a nivel psicolingüístico, conductual, socioemocional, e incluso más a menudo de lo que nos gustaría, curricular.

Por este motivo, y buscando el desarrollo íntegro del lenguaje de todo el alumnado del centro, creímos conveniente llevar a cabo un programa de prevención de alteraciones del habla y del lenguaje infantil dirigido a los padres de primer y segundo curso de la etapa de Educación Infantil.

EXPOSICIÓN

Como es sabido, la adquisición y desarrollo del lenguaje del niño precisa de los siguientes requisitos (Rondal, 1988):

- ✓ **Requisito 1:** Para conseguir la adquisición, desarrollo y puesta en práctica de su lengua materna, el niño debe interactuar verbalmente con interlocutores (adultos y otros niños más avanzados que él desde el punto de vista psicolingüístico, emocional y cognitivo), los cuales deben poner en práctica las estructuras significativas frecuentes del lenguaje, ya que como muy bien sabemos éste adquiere el lenguaje a través de la con-

tinua escucha e imitación del habla de los adultos.

- ✓ **Requisito 2:** La adquisición del lenguaje por parte del niño, viene de la mano de los padres, en los primeros años de edad, y posteriormente se complementa con la de los maestros (a partir de su entrada al colegio, o en edades más tempranas en escuelas infantiles), tratándose de una enseñanza implícita que se va produciendo por adaptación progresiva del input lingüístico a las capacidades del niño, y por feedback apropiado a su producciones lingüísticas.
- ✓ **Requisito 3:** Los estímulos que los padres ofrecen al niño tienen una gran influencia e importancia sobre el aprendizaje del lenguaje que el niño va desarrollando y generalizando en el día a día, así como el feedback positivo de los padres a las emisiones de sus hijos. Enseñar a éstos a usar la expansión como técnica facilitadora, ayuda a estimular el desarrollo gramatical y aumentar la probabilidad de que el niño pueda imitar la producción expandida.
- ✓ **Requisito 4:** La eficacia del input lingüístico, así como del feedback positivo que los padres ofrecen al niño es totalmente satisfactorio cuando encuentran los centros perceptivocognitivos y psicolingüísticos de éste, los cuales irán evolucionando con su desarrollo. Por ello, las diferentes características del lenguaje adulto dirigidas al niño varían según las etapas de desarrollo por las que éste va pasando a lo largo de su proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje.

A raíz de todo esto, nace nuestra idea de realizar en el centro escolar donde llevamos a cabo la práctica diaria con alumnos con N.E.E.s asociadas a alteraciones del lenguaje, habla, audición y comunicación, un programa de estimulación del lenguaje y del habla, para que éste se pueda poner en práctica y desarrollar en el contexto familiar.

Creemos que la mejor actividad para disminuir o erradicar futuras dificultades del lenguaje y del habla es la prevención (medida en la que iría encaminado este programa de estimulación del lenguaje y del habla).

Así pues, nos podemos basar en dos modelos o perspectivas teóricas para encuadrar dicha medida. Por una parte, autores como Caplan (1964), defienden un Modelo de Déficit, que define la "Prevencción Primaria" como *la que trata de reducir el riesgo que tiene una población de manera que se reduzca la incidencia de una determinada enfermedad. Actúa sobre los factores de riesgo para impedir que dicha enfermedad aparezca*. Por otra parte, autores como Baltes (1973) o Schiefelbusch (1986), defienden un Modelo de Competencia, en el que se define la prevención como "Prevencción Enriquecedora", *que propone potenciar al individuo, favoreciendo al máximo su nivel de desarrollo, no sólo a nivel individual sino incluyendo los diferentes sistemas y contextos en los que el sujeto se desenvuelve e interactúa*.

Pero teniendo en cuenta que los seres humanos se desarrollan, cambian y aprenden en continua interacción con su contexto social, concediendo un papel más activo al sujeto como productor de su propio desarrollo, nuestro programa de prevención, se situaría más cerca del concepto de la Prevencción Enriquecedora del Modelo de Competencia, ya que basamos nuestra intervención sobre el alumno, pero también sobre los distintos contextos que le rodean.

Con nuestro programa pretendemos alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Informar a los padres de la importancia de la estimulación del lenguaje oral para el desarrollo de sus hijos, ofreciéndoles pautas de actuación en el hogar para que puedan realizar una estimulación del lenguaje de la forma más natural posible.
- b) Orientarles acerca de las pautas correctas de actuación en los hábitos alimenticios, de autonomía personal, actitudes y conductas sobreprotectoras.
- c) Explicar las distintas actividades conjuntas del día a día que favorecen el desarrollo del lenguaje.
- d) Aportar actividades para estimular el lenguaje y la lectoescritura: Componente fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático.
- e) Responder a preguntas generales o particulares, así como aportar sugerencias y expe-

riencias personales que amplíen la visión de los temas tratados.

Así pues, si éste se realizara adecuadamente por parte de la familia del niño, así como de los mismos maestros que imparten conocimientos a los pequeños, este tipo de actuación podría suponer, por un parte eliminar dificultades que hayan podido aparecer a nivel logopédico, así como prevenir la aparición de dificultades a nivel lingüístico, del habla y en su defecto del proceso lectoescritor y curricular, y por otra, la reducción del número de niños con riesgo de problemas de aprendizaje, puesto que el lenguaje es el principal vehículo de la interacción didáctica y la base de los aprendizajes instrumentales.

De manera que un adecuado desarrollo del lenguaje facilitará un mejor aprendizaje instrumental, puesto que es la base del rendimiento escolar, contribuyendo de forma evidente al éxito escolar y éste, a su vez, ayudando a promover una mayor participación y adaptación social del niño al grupo escolar tanto en sus objetivos sociales como académicos.

Desde esta perspectiva, podemos justificar pues la necesidad de la prevención de los trastornos del lenguaje no sólo por si misma sino como prevención también de las dificultades derivadas de éstos, tales como trastornos de aprendizaje, fracaso escolar y los desajustes sociales, comportamentales y emocionales.

ACTIVIDADES PERTENECIENTES A LAS CHARLAS DEL PROGRAMA

A continuación pasamos a comentar los aspectos tratados en las charlas de nuestro programa de prevención:

a) En la primera charla se habló acerca de recomendaciones de estimulación del lenguaje en el hogar. Algunas de dichas recomendaciones fueron:

1. *Prestar atención a las emisiones de vuestros hijos, ya que así les estaréis demostrando que lo que dicen tiene significado e importancia para vosotros, una buena forma*

es repetir o imitar lo que ellos dicen o hacen, intentando que la emisión repetida sea lo más correcta y estructurada posible.

2. Evitar repetir al niño palabras mal pronunciadas, tal como él las ha emitido. Ej. Papató, en vez de zapato, o guau en vez de perro. Intentar repetir las adecuadamente, de forma clara y pausada.
3. Seguir las indicaciones del niño, dejarle que presente un tema y que él determine cuáles son los aspectos que atraen su atención, escuchando lo que dice al respecto, ayudándonos a conocer sus preferencias y por consiguiente teniéndolas en cuenta.
4. Adaptar la dificultad del lenguaje que utilizáis con el niño a sus posibilidades y a su nivel de desarrollo, utilizando un vocabulario adecuado al desarrollo del niño, de manera que un buen entorno lingüístico para el desarrollo del lenguaje sea aquél que esté lo bastante simplificado para ser un poco más complejo que el mismo lenguaje del niño y que sea lo bastante sensible como para aumentar en complejidad según los progresos que vaya consiguiendo.
5. La capacidad de procesar información rápida se perfecciona con la edad. Por lo tanto el habla lenta puede favorecer la comprensión. También es necesario hablarles pausadamente y con claridad (de manera que el niño pueda reconocer y aprender los sonidos que componen las palabras).
6. Otra técnica que debéis aprender a utilizar es esperar a que el niño responda, dándole el tiempo que necesite para ello y no terminando sus frases, concediéndole un papel de participación activa y dándole el tiempo necesario para que piense lo que quiere decir, así como ir introduciéndole en otra estrategia como es la de respetar turnos de diálogo.
 - b) En la segunda charla se habló acerca de factores negativos para el desarrollo del lenguaje, pautas incorrectas de actuación en los hábitos alimenticios, de autonomía personal, actitudes y conductas sobreprotectoras:
 1. El niño no necesita aprender a hablar si nadie está interesado en él, si se le deja aisla-

do o si el significado de lo que escucha no está nunca a un nivel que le sea alcanzable.

2. Si se utiliza siempre un lenguaje propio de bebés cuando se habla con el niño, se le proporcionará un modelo inmaduro. El niño no puede aprender a estructurar el lenguaje de la forma adulta a menos que se le dé una experiencia adecuada de la que extraer las características formales de éste.
3. ¡Cuidado! No debéis corregir constantemente al niño, ni decirle "nunca te entiendo" o "quieres hacer el favor de hablar bien", ya que el niño habla así porque es incapaz de hablar mejor y lo único que se conseguirá es INHIBIRLO a él, y por tanto a sus emisiones.
4. ¡Importante!: Terminar con los hábitos alimenticios incorrectos de edades tempranas, como son el uso de biberón (aquellos niños que estén bebiendo en biberón aún, tienen muchas posibilidades de que tengan más dificultades para pronunciar determinados fonemas, ya que sus órganos bucales madurarán más lentamente, y por consiguiente no hablarán como deberían para su edad).
5. Otro mal hábito es la alimentación a través de alimentos triturados hasta edad avanzada, ya que como pasaba en el caso del biberón, no se ejercitan los músculos y órganos de la boca, conllevando que el niño no pronuncie bien los sonidos adecuados a su edad. Por ello, hay que intentar no dar al niño purés o cualquier comida triturada, sino darle alimentos sólidos.
6. También deberéis tener cuidado con los malos hábitos bucales, como son el uso del chupete o que se chupen el dedo pulgar, ya que también poseen efectos negativos en el habla del niño, es decir puede ocasionar paladar ojival, malformación dental, y por consiguiente una mala pronunciación de fonemas.
7. Debéis tener cuidado también con la sobreprotección, ya que frecuentemente se dan casos de retraso del lenguaje, ocasionados por la falta de motivación del niño para utilizar el lenguaje debido a que todo lo que desea comunicar es anticipado por las personas que lo rodean: se ve privado de la ne-

cesidad de comunicación y no es estimulado a hablar.

8. Pero también puede darse el efecto contrario, niños que reclaman atención y no se les hace caso (porque los padres están todo el día trabajando fuera, y no ven a los niños, o cuando llegan están cansados para jugar con ellos, etc.), recibiendo poca información del exterior, por ello, debéis intentar hacer el esfuerzo de sacar un poquito de tiempo todos los días para hablar con los niños, contarle cuentos, hacer algún dibujo juntos, hacer las tareas con ellos, etc. y sobretodo aprovechar al máximo los fines de semana, que suelen estar libres.
9. En otros casos, lo que ocurre, es distinto, ya que hay niños que reclaman poca atención, y esto puede conllevar a que reciba poca estimulación; por ello, aunque el niño no pida atención e información, debéis dársela en igual medida o más aún, para que aprenda a disfrutar de ella, y por consiguiente a necesitarla en mayor cantidad.

c) En la tercera charla se habló acerca de actividades conjuntas que favorecen el desarrollo del lenguaje, tales como:

1. Actividades diarias y cotidianas de todos los días (el baño del niño, el vestirle diariamente, ir a comprar al supermercado, a una tienda de ropa, cocinar o poner la mesa, darle de comer, ir a la playa, la hora de dormir, etc.): Utilizar cualquier situación cotidiana para hacer de ella la mejor oportunidad para estimular el lenguaje, aumentar el vocabulario que conoce y posee, mejorar las relaciones socioafectivas, etc. **¿CÓMO?** Describiendo lo qué se está haciendo, por qué y para qué se está realizando, dónde se está realizando, cuándo se lleva a cabo, etc., diciendo el nombre de cada cosa, describiéndola, etc. De esta forma les estaréis enseñando palabras nuevas, que a su vez estaréis ayudando a que las comprenda y posteriormente las utilice.
2. El poder de los juegos: El juego es una de las mejores maneras que los niños tienen para aprender a comunicarse y llevarse bien con los demás porque es social y divertido, fomenta el respeto de turnos, el compartir, el ayudarse, la tolerancia a perder, la imitación de los mayores, etc., y además compartir los pensamientos, dudas, etc.
3. La magia de los sonidos y la música: Los niños reaccionan positivamente a los juegos de discriminación de sonidos, así como de canciones desde una edad muy temprana. Además aprenden rápidamente a mover y a balancear su cuerpo. Por esto, escuchar, cantar y representar canciones y sonidos ayudan a mejorar el ritmo y la psicomotricidad, la discriminación auditiva de sonidos y palabras, aumentar el vocabulario, mejorar las emisiones, ir articulando cada vez mejor, gesticular (praxias), mejorar la memoria, etc.
4. El increíble mundo de la lectura y los teatrillos: Los libros son un recurso ilimitado para fomentar el desarrollo de la comunicación de los niños porque se aumenta la capacidad de concentración y atención, ya que cuando se les lee con interés se contribuye a que adquieran lenguaje, de manera que si se les lee una y otra vez los mismos libros se estará reforzando las palabras recién aprendidas.
5. Hay que comenzar con libros sencillos de "olor", "tocar", "hacer" y "ver" las imágenes que aparecen, permitiendo al niño participar activamente. Posteriormente se irán eligiendo aquellos correspondientes a su nivel de entendimiento, que más le llamen la atención y que estén acordes a su desarrollo lectoescritor (dicho nivel quien puede conocerlo mejor es el tutor o tutora, ya que será quien enseñe dichos aprendizajes). Un buen momento, es por las noches contarles un cuento, o cualquier otro momento del día que os apetezca leer un rato. De esta manera aumentareis, su vocabulario, la longitud de sus emisiones, mejorareis su articulación, soplo, respiración, entonación, representación de roles, expansionareis y fomentareis su imaginación, etc.
6. El quinto elemento: El arte. A través de éste, estaréis creando y compartiendo vivencias con el niño, que a su vez os ayudará a comunicaros satisfactoriamente con él, ya que las artes creativas (dibujar, pintar, jugar con

plastilina, escenificar, etc.) pueden ser una forma de comunicarnos con ellos en un ambiente libre de amenazas y exigencias. Puesto que mientras crean sus propias obras de arte, los niños pueden estar expresando sin palabras sus intereses, preocupaciones, deseos, la forma en que perciben el mundo que les rodea e incluso sus sentimientos. Al término de una "obra de arte" se colocará en un lugar visible de la casa y así le estaréis demostrando que sus logros os llenan de orgullo y así su autoestima aumentará.

d) En la cuarta y última charla se habló acerca de actividades orientadas a estimular el habla y el lenguaje (componente fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático) de los pequeños. Puesto que ésta fue la más larga de las charlas, y este artículo se alargaría en gran medida, se citará los objetivos que se pretendían conseguir en todas las actividades que a los padres se les fueron explicando:

1. *Adquirir, entrenar e integrar un esquema respiratorio adecuado (respiración costodiafragmática – abdominal), así como aumentar la capacidad pulmonar.*
2. *Adquirir y ejercitar el soplo.*
3. *Ejercitar los movimientos bucofaciales, que ayuden a una mejor articulación de los fonemas del lenguaje oral.*
4. *Adquirir una articulación acorde a la edad de los niños.*
5. *Aumentar el léxico, tanto en su vertiente comprensiva como expresiva. Así como generalizar dicho vocabulario, en el habla cotidiana del niño, que conlleve un enriquecimiento de su lenguaje, oral y escrito.*
6. *Adquirir una forma morfosintáctica acorde a su edad, tanto en el lenguaje oral como escrito.*
7. *Adquirir y desarrollar las distintas estrategias pragmáticas del lenguaje.*

Para finalizar, debemos destacar que ayudar a los niños a que aprendan a comunicarse y a estimular su lenguaje y habla, no es tarea fácil, y lo más importante es que no hay ningún método que resulte totalmente eficaz e infalible. Puesto que cada niño es un mundo diferente, estas pautas

serán más o menos satisfactorias dependiendo de cada uno de ellos, de manera que con el día a día conseguiréis hallar la receta que mejor convenga a cada uno de vuestros hijos, ya que con la práctica, descubriréis los estímulos a los que responde y a los que no, así como qué le ayuda a aprender y qué no.

Es necesario recordar, no obstante, que existen diferencias a veces muy grandes entre niños de la misma edad, que para nada suelen ser preocupantes desde el punto logopédico, ya que habrá niños más maduros evolutivamente que otros, pero al final lo importante es que todos lleguen a su destino.

PROCEDIMIENTO

En todo momento hemos intentado crear un clima distendido y de confianza que favoreciera la participación y la libre expresión de las opiniones, dudas y preocupaciones que presentaban los padres.

En cada charla comenzábamos por la exposición de los contenidos previstos para cada sesión, así como la puesta en práctica de aquellos contenidos que así lo requerían, dejando abierto el turno de participación durante ella.

Finalizada la exposición, se daba paso al coloquio general donde los padres consultaban sus casos particulares y daban su opinión acerca de los temas tratados en cada sesión, aportando sugerencias y experiencias personales que ampliaran así, la visión y expectativas del tema.

Los **principios y estrategias metodológicos** que se han llevado a cabo a lo largo del programa han sido, básicamente:

1. Establecer una relación positiva con los padres que genere una actitud de aceptación, para que éstos no se sintieran juzgados ni evaluados.
2. Mostrar empatía y respeto hacia los padres.
3. Observar las características personales de los padres, con el fin de aprovechar sus aspectos positivos.

4. No presentarme como experta con conocimientos superiores sino como colaboradora.
5. Utilizar el nosotros/as para que aceptaran su responsabilidad en el proceso de ayuda.
6. Usar un lenguaje sencillo.
7. Destacar solamente aspectos susceptibles de ser cambiados.
8. Adaptarse a los horarios de los padres.
9. Dar ánimo, ayudando a los padres a confiar en que podían solucionar el problema.
10. Saber escuchar de forma activa y receptiva.
11. Hacer ver que no hay procedimientos buenos o malos en sí mismos, sino que debe ser la respuesta del niño la que indique la eficacia de un determinado proceder.
12. Cuidar que la forma en que se daba la orientación, nunca fuera interpretada como una crítica, a la forma de proceder de los padres.
13. No exigir, ni a los padres ni al niño, objetivos difíciles de conseguir.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación del programa lo que se ha pretendido ha sido:

- a. Valorar si se ha conseguido el acercamiento a los padres.
- b. Reflexionar si lo que han recibido les ha servido o no, para hacerse algún tipo de replanteamiento sobre su actuación fuera del contexto escolar.
- c. Conocer las aportaciones del programa (estrategias, consejos, pautas, materiales, etc.), dirigidas a llevar a cabo una estimulación lo más útil y satisfactoria posible, que abordaran los problemas diarios.
- d. Conocer la complejidad o simplicidad del contenido de las charlas, que han notado los padres.
- e. Llevar algunos de esos contenidos a la práctica dentro del aula, por parte de las maestras - tutoras de dichos niños.

Todo esto, irá encaminado a que la próxima vez que se realice dicho programa, pueda estar mejor

preparado, estructurado y sea aún más útil y eficaz para los padres, evitando o modificando aquellos aspectos que no hayan sido satisfactorios y potenciando y desarrollando aún más aquellos otros que así lo requieran.

MATERIALES

Los materiales que se han empleado en el desarrollo del programa son:

- Orientaciones y actividades impresas en papel para que las puedan practicar en casa; materiales manipulativos que sirvan para apoyar y conseguir una mejor comprensión de los contenidos que se le han explicado a los padres.
- Libros de consulta y bibliografía, para quien quiera más información acerca del tema, o material logopédico que pueden encontrar en el mercado.
- Material elaborado, para que ellos puedan tener instrumentos de trabajo en casa, que les ayude a hacer realidad todo aquello que hayan aprendido durante el curso.

CONCLUSIÓN

Como conclusión debería decir que pese a las expectativas, las buenas intenciones y lo positivo de realizar dicho curso, han sido pocos los padres y maestros que se han interesado en ellas, así como en asistir, participar y compartir experiencias y dudas con los demás (padres y maestros). Aunque si es verdad, que aquellos asistentes han salido muy contentos y agradecidos de la realización de dichas sesiones teóricas y prácticas.

Por todo esto, creo que es importante el seguir realizando dichas charlas, así como ir concienciando a padres y maestros de la importancia que tienen para prevenir la aparición de dificultades en el habla, el lenguaje, la comunicación, la audición y la lectoescritura, puesto que la mejor intervención es una prevención a tiempo, es decir en el momento más adecuado para los niños.

Normas de Publicación de Trabajos

1.- A la Revista de Atención Temprana podrán enviarse trabajos con los siguientes formatos:

- Trabajos de investigación.
- Trabajos de revisión teórica.
- Informes o notas breves.
- Estudio de casos.
- Reseñas de libros.
- Noticias de Cursos, Congresos, Seminarios.
- Cartas al Director.

Todos ellos deben guardar relación con distintos aspectos de la atención temprana (0-6 años).

2.- Los autores enviarán sus trabajos al Consejo de Redacción de la Revista, que solicitará a dos consultores específicos una revisión del original. Una vez aceptado el trabajo para su publicación, se comunicará al autor o autores tal decisión. La aceptación implica que el autor o autores transfieren los derechos de copyright al editor de la revista. En cualquier caso, el Consejo de Redacción entiende que las opiniones vertidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad.

3.- Todos los trabajos se presentarán en papel mecanografiados por una sola cara a doble espacio en papel tamaño DINA4 (3 copias) y en un disco de ordenador (procesador de textos WORD o compatible).

4.- El contenido de los trabajos debe estar organizado de la siguiente manera:

- **Trabajos de investigación:** Introducción, Método, Resultados, Discusión, Conclusiones, Notas y Referencias bibliográficas; la extensión máxima será de 25 páginas (excluidas notas y figuras).
- **Trabajos de revisión teórica:** Planteamiento del problema, Desarrollo del tema, Discusión, Conclusiones, Referencias bibliográficas; la extensión máxima será de 20 páginas (excluidas notas y figuras).
- **Informes o notas breves:** extensión máxima recomendada de 5 páginas.
- **Estudios de casos:** Revisión del tema, Exposición, Discusión, Conclusiones, Referencias bibliográficas; extensión máxima: 20 páginas.
- **Reseñas de libros:** extensión máxima recomendada de 2 páginas.
- **Noticias de Cursos, Seminarios, Congresos:** extensión máxima recomendada de 2 páginas.

5.- En la parte superior de la primera página deberá aparecer el título del trabajo, nombre y apellidos del autor o autores, centro de trabajo de cada uno de ellos, y una dirección postal de contacto (con teléfono y número de fax). Después debe incluirse un resumen con una extensión no superior a las 150 palabras.

6.- Todas las referencias bibliográficas se incluirán en el texto (nunca a pie de página) y alfabéticamente ordenadas al final, en el epígrafe "Referencias bibliográficas", siguiendo las normas que se muestran en estos ejemplos:

Villa, I. (1992). *Desarrollo y estimulación del niño durante los tres primeros años de su vida*. Pamplona: EUNSA.

Flórez, J. (1989). Cirujía facial: ¿sí o no? *Síndrome de Down. Noticias*, 6, 41-43.

Cunningham, C.C. (1995). Desarrollo psicológico en los niños con síndrome de Down. En: J. Perera (dir.), *Síndrome de Down. Aspectos específicos* (pp. 121-151). Barcelona: Masson.

7.- Toda cita textual que se haga en el texto irá entrecomillada y con indicación del apellido del autor (es) de dicho texto, año de publicación, y página (s) de donde se ha extraído, todo ello entre paréntesis.

8.- Las notas deberán incluirse al final del texto, previamente a la lista de referencias bibliográficas.

9.- Las tablas y figuras no se incluirán, en ningún caso en el texto, sino en hojas especiales que permitan una buena reproducción. Además, una hoja final deberá incluir los títulos y leyendas, correlativamente numeradas, a las que se refieren las tablas/figuras correspondientes. En el texto se debe marcar el lugar o lugares donde se deben insertar. Si el gráfico ha sido generado por ordenador, deben acompañarse los correspondientes archivos en disco, especificando el programa de gráficos empleado.

10.- Toda la correspondencia relativa a la publicación de trabajos en la Revista de Atención Temprana debe dirigirse a:

Secretaría de Redacción
Grupo de Investigación en Atención Temprana (GIAT)
Facultad de Psicología - Campus de Espinardo
30100 ESPINARDO (Murcia)
Tfno.: 618 00 99 77 - Fax: 968 36 41 15